

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16778 *Resolución de 20 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 171, de 20 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefe/a Sección de Gestión Económica de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pozuelo de Alarcón, 20 de julio de 2026.—La Jefa de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Núñez Gascón.